

**CURSO DE POSGRADO EN ACOMPAÑANTES COMUNITARIAS
CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO
Edición 2026**

Modalidad: Híbrida

FUNDAMENTACIÓN

El Curso de Posgrado en Acompañantes Comunitarias contra la Violencia de Género constituye una propuesta académica de formación superior orientada a la especialización y actualización profesional en el abordaje integral de las violencias por motivos de género, desde una perspectiva interdisciplinaria, territorial y de derechos humanos.

La complejidad que presentan las violencias de género en los contextos contemporáneos exige la formación permanente de profesionales, equipos técnicos, agentes estatales y referentes comunitarios capaces de intervenir de manera situada, crítica y articulada frente a estas problemáticas. En este marco, el presente curso busca fortalecer competencias teóricas, metodológicas, éticas y políticas para el diseño de estrategias de prevención, acompañamiento e intervención comunitaria, promoviendo prácticas profesionales comprometidas con la igualdad y la garantía de derechos.

La propuesta surge como respuesta a la creciente demanda de formación especializada en materia de género y violencias, tanto en ámbitos estatales como comunitarios, educativos, sanitarios, judiciales y sociales. Asimismo, reconoce la necesidad de construir espacios académicos que integren los desarrollos conceptuales contemporáneos con las experiencias y saberes producidos desde los territorios y las organizaciones sociales.

El Curso de Posgrado reconoce especialmente el rol estratégico de las redes comunitarias, organizaciones sociales, instituciones públicas y equipos interdisciplinarios como actores fundamentales en la detección temprana, orientación y acompañamiento de personas atravesadas por situaciones de violencia. En numerosos contextos, estos espacios constituyen la primera instancia de escucha, contención y articulación institucional, desarrollando respuestas inmediatas y sostenidas desde el territorio.

En este sentido, la formación propone articular herramientas provenientes de los estudios de género, los derechos humanos, las ciencias sociales, la salud comunitaria y las políticas públicas, con el objetivo de fortalecer capacidades profesionales para el abordaje integral de las violencias de género y la construcción de estrategias de intervención comunitaria e institucional.

Asimismo, la propuesta promueve una formación crítica y situada que permita analizar las desigualdades estructurales que atraviesan las violencias por motivos de género, incorporando perspectivas interseccionales vinculadas a clase social, diversidad sexual, discapacidad, territorialidad, edad y pertenencia étnico-cultural.

El Curso de Posgrado se propone también consolidar espacios de articulación entre el Estado, las universidades, organismos internacionales y organizaciones de la sociedad civil, favoreciendo la producción colectiva de conocimientos, el intercambio de experiencias y la generación de diagnósticos situados que contribuyan al fortalecimiento de políticas públicas orientadas a la prevención y erradicación de las violencias de género.

En su edición 2026, la propuesta incorpora como ejes prioritarios:

- La promoción y protección de los derechos humanos.
- El acceso a la justicia con perspectiva de género.
- Las violencias de género en entornos digitales.
- La Educación Sexual Integral.
- El abordaje de la salud mental desde una perspectiva de género.
- Las estrategias de acompañamiento comunitario y territorial.
- El fortalecimiento de redes institucionales y comunitarias.

La formación posee alcance federal e internacional y se desarrollará bajo modalidad presencial y virtual, en articulación con gobiernos locales, universidades y organizaciones de distintos puntos de Argentina, América Latina y el Caribe, favoreciendo el intercambio regional de experiencias y estrategias de intervención.

DESTINATARIOS Y CONDICIONES DE ADMISIÓN

- **Perfil:** Profesionales con título de grado o nivel superior no universitario de 4 años de duración como mínimo otorgado por universidades nacionales, provinciales de gestión estatal o privada o por institutos superiores de formación docente de gestión estatal o privada y reconocidos por el Ministerio de Educación de la Nación.
 - Podrán aspirar también quienes cuenten con título otorgado por universidades extranjeras de nivel equivalente a los títulos mencionados en el párrafo anterior.

Aclaración para estudiantes extranjeros: para acceder a un curso de posgrado, la titulación extranjera de estudios precedentes (emitida por una universidad o institución de educación superior oficialmente reconocida en el país de origen) deberá contar con la apostilla de La Haya. Este procedimiento certifica la autenticidad de la documentación y le otorga validez internacional, garantizando que el título posea validez en su país de emisión al momento de ser apostillado.

Si la persona extranjera aspirante no se encontrase en Argentina y el cursado lo realiza a distancia y/o presencial sincrónico, deberá presentar la documentación solicitada como requisito para la inscripción, de manera apostillada, y traducida, según corresponda. Cuando la titulación esté redactada en un idioma distinto del español, deberá ser apostillada previamente y, posteriormente, traducida íntegramente al español por una persona traductora pública matriculada. Esta traducción deberá abarcar tanto el título como la apostilla.

En caso de existir convenios que flexibilicen las formas de validación de la documentación, entre Argentina y el país de origen, el aspirante deberá comunicarlo formalmente mediante nota.

- **Documentación requerida:** Foto de DNI y foto de título de grado (frente y dorso) o certificado de título en trámite, y constancia de CUIL.

Cupo: Sin cupo máximo ni mínimo.

OBJETIVOS

Objetivo General

Fortalecer la formación y actualización profesional en el abordaje integral de las violencias de género desde una perspectiva de género, derechos humanos e interseccionalidad, promoviendo el desarrollo de capacidades teóricas, metodológicas y de intervención para la prevención, el acompañamiento y la construcción de estrategias comunitarias e institucionales.

Objetivos Específicos:

- Fortalecer conocimientos teóricos y técnicos para el abordaje de situaciones de violencia en el territorio.
- Brindar herramientas teóricas, metodológicas y conceptuales para el abordaje integral de las violencias de género desde una perspectiva de derechos humanos, género e interseccionalidad.
- Fortalecer las capacidades profesionales y comunitarias para la prevención, detección temprana, orientación y acompañamiento de personas atravesadas por situaciones de violencia de género.
- Promover el análisis crítico de las desigualdades estructurales y socioculturales que sostienen las violencias por motivos de género en distintos ámbitos sociales e institucionales.
- Desarrollar competencias para el diseño e implementación de estrategias de intervención comunitaria y territorial con perspectiva de género.
- Profundizar el conocimiento sobre los marcos normativos nacionales e internacionales vinculados a género, diversidad y derechos humanos.

- Incorporar herramientas de abordaje frente a las violencias de género en entornos digitales y nuevas modalidades de vulneración de derechos.
- Impulsar prácticas profesionales éticas, críticas y comprometidas con la promoción de la igualdad y la erradicación de las violencias de género.
- Generar espacios de intercambio y construcción colectiva de conocimientos entre profesionales, referentes comunitarios e instituciones vinculadas a la temática.

EQUIPO DOCENTE

- **Directora:** Mgter. Claudia Martínez.
- **Cuerpo Docente:** Rita Segato, María Noel Vaeza, Dora Barrancos, Ana Falú, Ruth Ahrensburg, Susana Chiarotti, Leticia Bonifaz, Enrique Echeburúa, Roberto Garda, Darío Gigena Parker, Alda Facio, Hernán Navarro, Bibiana Aído, entre otros/as.

CARGA HORARIA Y CRONOGRAMA

- **Carga horaria total que acredita el curso de posgrado:** 40 horas reloj.
- **Cursado:** Encuentros los días sábados establecido en el cronograma de cursado, en el horario de 9:30 h a 12:30 h.
- **Cronograma de cursado 2026:**
 - **Módulo 1:** 30 de Mayo.
 - **Módulo 2:** 13 de Junio.
 - **Módulo 3:** 1 de Agosto.
 - **Módulo 4:** 26 de Septiembre.
 - **Módulo 5:** 31 de Octubre.
 - **Módulo 6:** 28 de Noviembre.

Actividades	Total	Porcentaje
Actividades teóricas	18 horas	45%
Actividades prácticas	22 horas	55%
Total	40 horas	100%

CONTENIDOS

Encuentro	Tema / actividad
30/5 MÓDULO 1: Perspectiva de género y Derechos Humanos	-Género, derechos humanos y violencias: impactos en mujeres y diversidades. -Construcción histórica y social del género. -Relaciones de poder y desigualdades. -Feminismos: corrientes, debates contemporáneos y agenda actual. -Delitos contra la integridad sexual: marco conceptual y normativo. -A 50 años de la última dictadura cívico-militar: apropiación y robo de bebés, memoria, identidad y políticas de reparación.
13/5 MÓDULO 2: Violencias de género	-Tipos y modalidades de violencia de género. -Ciclo de la violencia. -Indicadores de riesgo y señales de alerta. -Primera escucha: herramientas para una intervención sin revictimización. -Ruta crítica y estrategias de actuación en situaciones de violencia. -Trata de personas: modalidades, captación y circuitos de intervención.
1/8 MÓDULO 3: Ciudadanía digital, derechos y violencias en entornos virtuales	-Ciudadanía digital: derechos, responsabilidades y participación en entornos virtuales. -Violencias en entornos digitales: características, alcances e impactos. -Grooming: características, riesgos y marcos normativos. -Estrategias de cuidado, seguridad, prevención y detección temprana. -Herramientas para el abordaje de las violencias digitales.

26/9 MÓDULO 4: Acceso a la justicia con perspectiva de género	-Acceso a la justicia como derecho humano. -Barreras estructurales, institucionales y simbólicas. -Estrategias de acompañamiento: orientación, derivación y seguimiento. -Conceptualización de la Ruta Crítica y estrategias para su abordaje. -Enfoque interseccional en el acceso a derechos.
31/10 MÓDULO 5: Cuidados, redes comunitarias y estrategias de acompañamiento territorial. Modelos de gestión	-Enfoque de cuidados y acompañamiento comunitario. -Redes territoriales y articulación institucional. -Rol de las acompañantes comunitarias. -Experiencias y dispositivos de trabajo territorial. -Políticas públicas de género y modelos de gestión. -Estrategias de articulación institucional y trabajo en redes comunitarias
28/11 MÓDULO 6: Salud mental, género y derechos	-Salud mental desde una perspectiva de género y derechos humanos. -Salud mental y violencias de género: impactos y abordajes. -Consumos problemáticos y situaciones de violencia. -Estrategias de acompañamiento y dispositivos de atención. -Herramientas de intervención, escucha y contención. -Autocuidado y cuidado de equipos: desgaste emocional, trauma vicario y prevención del burnout.
Mes de julio (fecha a definir)	-Rol de las fuerzas de seguridad en situaciones de violencia de género.

Cátedra Abierta¹: Fuerzas de seguridad y abordaje de las violencias de género	-Primeras intervenciones y recepción de denuncias. -Protocolos de actuación con perspectiva de género. -Marco normativo nacional y provincial. -Prevención de la revictimización. -Violencia institucional y género. -Estereotipos de género en la intervención policial. -Tecnologías aplicadas a la prevención.
Mes de agosto (fecha a definir) Cátedra Abierta: Educación Sexual Integral, género y derechos	-La ESI como herramienta para la autonomía y el ejercicio de derechos. -ESI como política pública. -Perspectiva de género en la ESI. -Prevención de las violencias desde la educación. -Construcción de vínculos saludables. -Diversidad, identidades y corporalidades. -Prevención del abuso sexual en infancias y adolescencias. -ESI y entornos digitales.

BIBLIOGRAFÍA

- Barrancos, D. (2012). Estudios de género y renovación de las ciencias sociales en Argentina. *Horizontes sociológicos*. AAS, 1 (1), 224-237.
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/3684/CONICET_Digital_Nro.4853_B.pdf?sequence=5
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Anagrama.
- Butler, J. (2006). *Vida precaria: El poder del duelo y la violencia*. Paidós.
- Femenías, M. (2021). *Simone de Beauvoir ¿madre del feminismo?* Prometeo Libros.
- Lerner, G. (s. f.). *La creación del patriarcado*. Crítica.
- Garda Salas, R., y Bolaños, F. (2012) *Caminando Hacia la Equidad: Aprendizajes de la Intervención con hombres que ejercen violencia en México*. [Programa].

¹ Las Cátedras Abiertas constituyen espacios formativos virtuales abiertos a la comunidad en general, destinados a ampliar el acceso a contenidos estratégicos vinculados a la prevención y abordaje de las violencias de género.

[https://www.academia.edu/34798067/Programa Caminando Hacia la Equidad. Manual de facilitadores](https://www.academia.edu/34798067/Programa_Caminando_Hacia_la_Equidad.Manual_de_facilitadores)

MacKinnon, C. (1995). *Hacia una teoría feminista del Estado*. Ediciones Cátedra.

Mattio, E. (2023). Sentimientos disidentes: notas para una gramática emocional por venir. *Tramas Y Redes*, (5), 229–248. <https://doi.org/10.54871/cl4c500b>

Segato, R. (2014). *Las nuevas formas de la guerra y el cuerpo de las mujeres*. *Pez en el Árbol*.

Segato, R. (2016). *La guerra contra las mujeres*. *Traficantes de Sueños*.

Soto, C., & Violante, R. (2008). *Pedagogía de la crianza*. Paidós.

ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

Se propone un abordaje teórico-procedimental de los contenidos, articulado mediante exposiciones magistrales apoyadas en esquemas conceptuales integradores y en materiales escritos elaborados a partir de las disertaciones.

Asimismo, se promoverá el uso del aula virtual como un espacio central para la interacción con el estudiantado, la organización y disponibilidad de los contenidos desarrollados en cada módulo y el acompañamiento del proceso formativo. En este marco, se incentivará la participación activa en instancias de discusión, análisis y reflexión tanto teórica como situada, favoreciendo el intercambio crítico y la construcción colectiva de conocimientos.

Finalmente, el programa contempla una carga horaria específica destinada a la elaboración y realización de la evaluación final, considerada parte integrante de las actividades prácticas del curso.

EVALUACIÓN FINAL

Las violencias de género son fenómenos complejos que atraviesan los tejidos sociales y demandan intervenciones situadas, basadas en el reconocimiento de las realidades locales. En consonancia con el objetivo de la Diplomatura de fortalecer las redes comunitarias mediante un enfoque participativo y territorial para el abordaje de las violencias por razones de género, este trabajo propone un ejercicio de praxis que articule los marcos teóricos brindados con una intervención concreta en la comunidad de referencia de cada cursante.

A. Objetivos

- **General:** Diseñar e implementar una estrategia de intervención comunitaria situada que permita visibilizar, problematizar y responder a una problemática de género específica.
- **Específicos:**
 - Identificar problemáticas de género en contextos territoriales, institucionales o comunitarios.
 - Articular los contenidos teóricos-analíticos de la Diplomatura con la práctica en territorio.
 - Implementar una estrategia de intervención comunitaria situada en base a la problemática de género identificada.
 - Reflexionar críticamente sobre el impacto de la intervención y el rol de la acompañante comunitaria.

B. Modalidad de Trabajo

El trabajo es de carácter **individual** y **obligatorio** para quienes deseen acreditar la formación como **Curso de Posgrado**. Consiste en la producción de un único informe escrito que documente el diseño, la ejecución y la reflexión de una intervención territorial.

C. Desarrollo del trabajo final

ETAPA 1: Diseño de la Estrategia

Consigna: Identificar una problemática de género en un espacio público, institucional o comunitario (escuelas, clubes, centros culturales, etc.).

Componentes requeridos:

- a. **Definición de la problemática:** Descripción clara del fenómeno a abordar.
- b. **Lugar e Institución:** Espacio físico y social donde se desarrollará la intervención.
- c. **Destinatarios:** Población a la que se dirige la actividad.
- d. **Actividades:** Tareas y/o actividades que implementará.
- e. **Objetivo y Fundamentación:** Definición de que se busca lograr con la intervención diseñada y por qué considera que es pertinente para abordar la problemática identificada. Se debe recurrir obligatoriamente a **al menos cuatro (4) disertaciones** de la Diplomatura para sustentar la propuesta.

ETAPA 2: Implementación de la estrategia

Consigna: Llevar a cabo la actividad planificada, documentar y reflexionar sobre el proceso.

Componentes requeridos:

- a. **Registro:** Obtención de evidencias (fotografías o videos) de la ejecución (es fundamental que en las imágenes se resguarde la identidad y la intimidad de las personas participantes, evitando mostrar rostros o cualquier dato que permita su identificación personal).
- b. **Análisis de impacto:** Descripción del proceso, alcances, limitaciones y aprendizajes logrados.
- c. **Articulación teórica:** Reflexión analítica utilizando los fundamentos trabajados en los distintos módulos de la Diplomatura (Derechos Humanos, Salud Mental, Acceso a la Justicia, etc.).

D. Productos Esperados

1. **Ficha de Informe Final:** Documento escrito con el desarrollo de ambas etapas (máximo 600 palabras para la Etapa 1 y 300 palabras para la Etapa 2).
2. **Registro Visual:** Al menos dos (2) fotografías de la intervención realizada.

E. Requisitos formales de presentación

- **Formato:** Letra Arial 12, interlineado 1,5, texto justificado.
- **Extensión:** Máximo de cinco (5) carillas.
- **Citas y Referencias:** Deberán seguir estrictamente las **normas APA 7° edición**².
- **Declaración de uso de Inteligencia Artificial generativa (IA):** En caso de haber utilizado herramientas de Inteligencia Artificial Generativa (como ChatGPT u otras) para la búsqueda de información, estructuración de borradores o corrección de estilo, es obligatorio declarar y citar su uso de forma explícita. La citación debe seguir los lineamientos de las normas APA 7° edición para modelos de lenguaje de IA.
- **Modalidad de entrega:** Vía formulario de entrega online habilitado en las fechas previstas, el cual se encontrará alojado en el Aula Virtual de la Universidad Provincial de Córdoba.
- **Plazos:**
 - Fecha límite de entrega: desde el 7 al 28 de noviembre de 2026
 - Prórroga: desde el 30 de noviembre hasta el 18 de diciembre de 2026

² <https://normas-apa.org/>

F. Condiciones para realizar el examen final

- Registro de asistencia vía instrumentos formales de acreditación a, al menos, el 80% de los módulos establecidos.
- Haber entregado en tiempo y forma la documentación y certificación para la inscripción al presente curso de posgrado.

G. Criterios de Evaluación y Aprobación

La aprobación³ requiere una nota **no inferior a 7 (siete)** en una escala de 1 a 10. Se evaluará:

1. **Articulación Teórica:** Capacidad de integrar conceptos de los módulos y disertaciones en el análisis.
2. **Pertinencia Territorial:** Coherencia entre la problemática identificada y la estrategia de intervención diseñada.
3. **Perspectiva de Género y DD.HH.:** Sostenimiento de un enfoque de género y derechos humanos en todo el proceso.
4. **Calidad Reflexiva:** Profundidad en el análisis del impacto y de los aprendizajes personales/profesionales.
5. **Competencia Académica:** Claridad en la redacción, ortografía y cumplimiento de los requisitos formales (APA, extensión, formato). Se evaluará la honestidad académica y la transparencia. La omisión de la declaración del uso de IA, cuando sea evidente su utilización, será considerada una falta a la integridad académica.

H. Rúbrica de Evaluación

Criterio	Destacado (9-10)	Aprobado (7-8)	No Aprobado (<7)
Integración Teórica	Articula magistralmente más de 4 fuentes y contenidos de módulos.	Articula al menos 3 fuentes de manera pertinente.	Uso escaso o nulo de referentes teóricos de la diplomatura.
Diagnóstico y Praxis	Problemática y estrategia perfectamente alineadas y situadas.	Identificación clara de problemática y estrategia coherente.	Desconexión entre el problema y la actividad realizada.

³ Según el Reglamento General de Estudios de Posgrado de la UPC.

Análisis y Reflexión	Reflexión crítica profunda sobre impacto y rol del acompañante.	Reflexiona sobre los resultados y el proceso de intervención.	Descripción meramente administrativa de la actividad.
Formalidad y Lenguaje	Cumple todos los requisitos. Lenguaje institucional y académico impecable.	Cumple requisitos formales básicos y normas APA.	No cumple formato, extensión o presenta errores graves de citación.



Universidad Nacional de Córdoba
2026

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Anexo II - Programa Posgrado 2026

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.